



La radio en 2009

El futuro de la radio en México dependerá en mucho de lo que suceda en 2009

Definiciones, reajustes, cambios en programación, regulación y en materia tecnológica serán determinantes en un medio que este año llega a los 88 años de su nacimiento. El contexto político-electoral y la crisis económica contribuyen en la conformación del nuevo escenario radiofónico.

Radio digital. A más tardar en septiembre, la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) deberá proponer a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) la política para que las emisoras comerciales y culturales lleven a cabo la transición a la tecnología digital.

Lo más probable es que el estándar IBOC, que ya aplica para las emisoras fronterizas, se extienda en el resto del país. El acuerdo de la SCT mediante el cual se establecen los requisitos para asignar canales de FM a operadores de AM (publicado en septiembre de 2008), anticipa la preferencia del gobierno hacia la tecnología estadounidense.

Transición AM a FM. Ligado al tema anterior está el otorgamiento de canales de FM a concesionarios y permisionarios de AM. En Tabasco, Campeche,

Yucatán y Quintana Roo comenzó esta transición y durante 2009 se sumarán más entidades.

Como se denunció en su momento, la entrega de frecuencias se hace bajo la misma lógica político-electoral con la que el senador del PRI Manlio Fabio Beltrones propuso una iniciativa similar.

El acuerdo de la SCT hoy se enfrenta a más de 10 amparos presentados por **MVS** Radio y a un recurso de nulidad promovido por una diputada del PRD. Pese a esto, es probable que este año diversos radiodifusores inauguren sus nuevas emisoras de FM. Comenzará así una nueva etapa en la radio en la que el modelo de radiodifusión se invertirá al existir más emisoras de FM que de AM.

Refrendos. EL UNIVERSAL destacó en su primera plana del pasado 3 de enero el "limbo jurídico" en el que se encuentran más de 70 concesiones de radio por el tema de los refrendos. En su nota, Ri-

cardo Gómez informa que la Cámara Nacional de la Industria de Radio y **Televisión** (CIRT) entregó al Senado un documento en el que expresa su preocupación por este hecho y da a conocer que del 3 de julio pasado y hasta el 30 de noviembre de 2012 serán 211 las concesiones de radio vencidas, 112 de AM y 99 de FM.

En su sentencia contra las reformas de 2006, la Corte estableció la licitación y el pago de una contraprestación por el refrendo. Bajo una mañosa interpretación de la sentencia, el senador Beltrones presentó una iniciativa en la que la licitación es sustituida por la prórroga a perpetuidad. De esta manera, se resucitaría parte de la denominada "ley **Televisa**".

A pesar de sus deficiencias, dicha iniciativa tiene muchas simpatías por la rentabilidad política que se obtendría en las próximas elecciones. El gobierno de Felipe Calderón no quiere que el senador Beltrones y el PRI sean los únicos beneficiados y por ello en la Secretaría de Gobernación se prepara una propuesta que buscaría terminar en 2009 con el "limbo jurídico" de las concesiones radiofónicas.

Programación. El regreso a la radio de la destacada periodista Carmen Aristegui se suma a una serie de cambios que se llevarán a cabo durante el 2009 en la programación de diversas emisoras. Particularmente el terreno informativo será el de las mayores transformaciones, como ya ha ocurrido en

W Radio, en Reporte 98.5 y en **MVS** Radio, para atraer audiencias y anunciantes.

A diferencia de lo que sucedía antes, los medios electrónicos no recibirán dinero para la difusión de campañas políticas a partir de este año. La radio será una de las principales afectadas por esta prohibición producto de la reforma electoral y que tanto rechazo generó de parte de los empresarios del sector.

Por eso es que la radio vivirá un nuevo paradigma en 2009. Desde ahora, los ingresos provendrán sólo de la publicidad comercial y la publicidad gubernamental, en un contexto complicado por la crisis económica. ¿Qué harán algunos empresarios radiofónicos para mantener las utilidades? Esperemos que la apuesta no sea por más programas de esoterismo, de brujos o de supuesta medicina naturalista. La venta de entrevistas o notas a candidatos, transmitidas como información de interés general, es otro de los riesgos latentes.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 06.01.2009	Sección Finanzas	Página 7
----------------------------	----------------------------	--------------------

La lógica político-electoral derivó en otro cambio con el inicio de 2009: la renuncia de Héctor Villarreal como director general del Instituto Mexicano de la Radio (IMER) para incorporarse como vocero del PAN. Villarreal tuvo un desempeño sobresaliente en ese órgano. A su sucesor le corresponde dar continuidad y fortalecer los proyectos iniciados (entre ellos el de la nueva emisora Interferencia 7 Diez), así como ampliar las posibilidades de la radio pública. Finalmente, un dato anecdótico: este año se cumplen 50 años de la desaparición de Radio Femenina, cuya figura más relevante fue Cuca Escobar de Perrín. Esa emisora tuvo varios cambios hasta convertirse en lo que ahora es Romántica 1380.